



RASTRO MUNICIPAL DE APIZACO, TLAXCALA.

Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Ayuntamiento del municipio de Apizaco, Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO SACRIFICIO DE ANIMALES

I. RASTRO MUNICIPAL. El Ayuntamiento del municipio de Apizaco, Tlaxcala, a través del Rastro Municipal, ubicado en Avenida Libertad, S/N, Colonia José María Morelos, Apizaco, Tlaxcala, llevará a cabo el sacrificio de animales de tipo bovino, porcino, ovino y caprino para obtener carne fresca y de calidad sanitaria para el consumo humano, garantizando una matanza higiénica y humanizada a través de buenas prácticas, fomentando la certificación en el rastro en el procesamiento de bienes de origen animal. Las instalaciones del rastro municipal contarán con las legitimaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para avalar la entrega de un producto sano, higiénico e inocuo, para los consumidores de la región norte del estado.

II. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

- Recibir, dar atención y seguimiento hasta la entrega del producto a los introductores que hacen uso de las instalaciones del Rastro Municipal, cuidando en todo momento el origen y la trazabilidad para seguir el recorrido del producto desde su origen hasta su destino final.

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:



RASTRO MUNICIPAL DE APIZACO, TLAXCALA.

- Sacrificar animales de tipo bovino, porcino, ovino y caprino para obtener carne fresca y de calidad sanitaria para el consumo humano, garantizando una matanza higiénica y humanizada a través de buenas prácticas, fomentando la certificación en el rastro, en cuanto al procesamiento de bienes de origen animal y propietarios de los mismos.
- Las instalaciones del rastro municipal contarán con las legitimaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para avalar la entrega de un producto 100 % sano, higiénico e inocuo, para los consumidores de la región norte del estado, para esto, es de gran relevancia obtener los datos personales de cada introductor.

III. Transferencia de datos personales.

Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales; salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

IV. Medios disponibles para que la persona titular de los datos personales, manifieste su negativa para el tratamiento.

En todo momento usted puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales de este municipio, en el domicilio ubicado en boulevard 16 de septiembre s/n esquina Cuauhtémoc, colonia Centro Apizaco, código postal 90300, Tel. 241 418 0827 O 241 418 0845 EXT. 111 o al correo electrónico transparencia@apizaco.gob.mx; con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

También puede presentar su negativa a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>



RASTRO MUNICIPAL DE APIZACO, TLAXCALA.

V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

A través de la siguiente dirección electrónica:

<https://apizaco.gob.mx/privacidad/>

Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: ENERO DE 2026